ACTA DE INICIO

CONTRATO N°	**DA-300-MC-114-2026**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS
CONTRATISTA	**LUIS CARLOS OCAMPO**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**C.C 16.160.132** 1 de 1
OBJETO DEL CONTRATO	**MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES VIAS URBANAS Y RURALES Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE MANEJO Y PROTECCION DE AREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL ASOCIADAS A LA INFRAESTRUCTURA RURAL A TRAVES DE SUMINISTRO CONTINUO DE COMBUSTIBLES (GASOLINA Y DIESEL (ACPM)), LUBRICANTES, SERVICIO DE LAVADO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA AMARILLA AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VICTORIA.**
VALOR DEL CONTRATO	**CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS ($47.484.640) M/CTE.**
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será desde el acta de inicio hasta el 30 de noviembre o hasta agotar el recurso, para el suministro antes descrito en el objeto contractual y no parar la buena marcha de la administración municipal en las labores de mantenimiento de vías y el traslado de funcionarios, y teniendo de presente que por los diferentes temas climáticos que se están presenta en la actualidad y que este mismo fenómeno ha hecho que exista una mayor movilidad de todos los vehículos y maquinaria amarilla de propiedad del ente territorial para poder prestar el mejor servicio a cada uno de los habitantes tanto de la zona urbana como rural del municipio.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	De acuerdo con el presupuesto general de rentas y gastos, la disponibilidad presupuestal se soporta mediante CDP. No.1195 -1196 -1197 – Rubro 2.3.2.02.01.003 Y CDP No.1198 – 1199 rubro 2.3.2.02.01.003 por un valor TOTAL de CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($47.484.640).
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL	**No. 1577, 1578, 1579, 1580, 1581** del 17 de octubre de 2026
GARANTIAS	N/A
FECHA APROBACION GARANTIA	N/A

En Victoria Caldas, a los diecisiete (17) días del mes de octubre del año 2026, en la *(Secretaría de Planeación e Infraestructura)*, se reunieron: **JUAN CARLOS JARAMILLO SERNA**, quien actúa como supervisor designado del contrato de la referencia, y **LUIS CARLOS OCAMPO** identificado con C.C **16.160.132**, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato en referencia.

El supervisor certifica que se ha revisado y verificado todos los requisitos de la Etapa precontractual.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los diecisiete (17) días del mes de octubre del año 2026.

JUAN CARLOS JARAMILLO SERNA
Secretario de Planeación e Infraestructura- Supervisor

LUIS CARLOS OCAMPO
Contratista